

Conadur tiene más de 2 mil proyectos

El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur) mediante la segunda reunión Ordinaria 2019, presentó los resultados de pre inversión e inversión pública para el ejercicio fiscal 2020.

El acto se desarrolló en el Salón Banderas del Palacio Nacional de la Cultura con la participación del Presidente de la Republica Jimmy Morales, el Vicepresidente Jafeth Cabrera y el Ministro de Finanzas Públicas, Víctor Martínez, entre otros funcionarios.

Martínez dio a conocer que para 2020 se tiene programado 2,240 proyectos de inversión en todo el país, los cuales se trabajarán en programas de agua, educación, salud, saneamiento, infraestructura, infraestructura productiva, drenajes y manejo de desechos, con una propuesta de inversión de alrededor de Q2.5 millones.

También presentó las recomendaciones sobre los montos máximos de recursos de Preinversión e Inversión del próximo año, y las modificaciones al Normativo para la distribución y administración de los Recursos Financieros. Además, quedó registrada la planificación, ejecución y supervisión de los programas y proyectos financiados de los Consejos Departamentales De Desarrollo (Codede).

El plan de Inversión que cumple con la legislación vigente, deberá continuar con el trámite ante el Conadur, y los que no se ajustan deben devolverse a los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural (Coredur).

No.	Departamento	Presupuesto Preliminar	No. de Proyectos Propuestos	Propuesta Inversión Reunión Comisión 08 de mayo 2019	Diferencia
		2,589,158,000.00	2,240	2,580,638,650.00	8,519,350.00
1	GUATEMALA	328.741.291,00	180	328.741.291,00	0,00
2	EL PROGRESO	64.225.329,00	83	64.225.329,00	0,00
3	SACATEPEQUEZ	82.119.197,00	49	82.119.197,00	0,00
4	CHIMALTENANGO	109.360.402,00	130	109.360.402,00	0,00
5	ESCUINTLA	104.720.794,00	46	104.720.794,00	0,00
6	SANTA ROSA	89.449.404,00	75	89.449.404,00	0,00
7	SOLOLA	112.055.254,00	89	112.055.254,00	0,00
8	TOTONICAPAN	96.202.053,00	123	96.202.053,00	0,00
9	QUETZALTENANGO	128.500.824,00	103	128.500.824,00	0,00
10	SUCHITEPEQUEZ	113.754.819,00	81	113.754.819,00	0,00

11	RETALHULEU	78.058.013,00	119	78.058.013,00	0,00
12	SAN MARCOS	161.549.598,00	139	161.549.598,00	0,00
13	HUEHUETENANGO	180.385.633,00	140	180.385.633,00	0,00
14	QUICHÉ	150.863.786,00	159	150.863.786,00	0,00
15	BAJA VERAPAZ	78.500.747,00	65	78.500.747,00	0,00
16	ALTA VERAPAZ	158.690.426,00	96	158.690.426,00	0,00
17	PETÉN	111.198.966,00	166	111.198.966,00	0,00
18	IZABAL	81.538.629,00	51	74.519.279,00	7.019.350,00
19	ZACAPA	76.194.771,00	101	76.194.771,00	0,00
20	CHIQUIMULA	97.557.427,00	100	96.057.427,00	1.500.000,00
21	JALAPA	81.251.440,00	68	81.251.440,00	0,00
22	JUTIAPA	104.239.197,00	77	104.239.197,00	0,00